

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.
No se devuelven los originales.

☾ OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS ☽

Presión atmosférica, a las 8 mañana 757'4, mm.
—Temperatura mínima, 17'5°. —Id. máxima sombra, de ayer 31'2°. —Fuerza y dirección del viento; brisa O. —Estado del cielo cubierto. —Pluviómetro 0'4 m m.

AÑO IV

Jueves 3 de Octubre de 1912.

NÚM. 855.

RESUMEN DE AYER

Circularon rumores optimistas acerca de la solución de la huelga de ferroviarios. A última hora han desaparecido las esperanzas de arreglo. Canalejas ha dicho que el Gobierno seguirá enérgico no apelándose por ahora a la suspensión de garantías.

Se celebró la boda del alcalde de Madrid.

El conde de Romanones se encuentra enfermo. Padece una afección pulmonar. Ha suspendido su viaje a Cádiz.

No debe ser político

IV y último

Todas las funciones relacionadas con los riegos de nuestra vega, no están vinculadas solo en el Juez: existen otros organismos a los que igualmente que a éste, es preciso sustraer a la influencia política.

El sistema de elección y desde que el sufragio universal ha sido viciado y falseado por los partidos políticos, es achacable a que los caciques tengan en sus manos, el codiciado resorte para hacer y deshacer a su antojo.

Por ello y presupuesta la conveniencia, es más, la necesidad de que tal no ocurra, es preciso desterrar para la dación de los cargos del Juzgado de aguas, el sistema de elección.

En anteriores artículos he indicado, la forma que podía adoptarse para designar al Juez de Aguas y al teniente Juez.

Réstame indicar, con lo que doy por terminada mi labor, el procedimiento a que debía ajustarse

la designación de los demás cargos.

El secretario del Juzgado de Aguas, funcionario que también es preciso, demuestre la posesión de determinados conocimientos, no ha de ser aquel que al cacique le cuadre.

También para ese cargo y por las razones dichas en otra ocasión, es preciso elevar su sueldo, que muy bien pudiera regularse con 2000 o 2500 pesetas anuales.

Existiendo un Juez, con la obligación estricta de dedicar todos los días tres o cuatro horas al desempeño de su cargo, igual deber ha de exigirse al secretario.

Ahora bien, este cargo, debería proveerse por medio de un exámen, cuyo tribunal constituirían el Juez y el teniente Juez, los que confeccionarían el programa a que aquel debería ajustarse.

El secretario designaría un escribiente a quien podría habilitar para que le supliese en ausencias y enfermedades y a cuyo funcionario se le podía asignar el sueldo de 750 pesetas anuales más el sueldo que diariamente percibiese el secretario y que dicho escribiente habría de percibir cuando supliese a aquel.

El cargo de alguacil, se proveería en la persona que el Juez designase.

Para la elección de síndicos, optaría ya por este sistema.

De cada acueducto y previa la existencia del padrón correspondiente, debía formarse una

lista de regantes, por riguroso orden alfabético.

La duración de dicho cargo la reduciría yo todo lo posible: un trimestre mejor que un semestre.

El día uno de Enero del primer año que se llevasen a la práctica estas reformas, después que hubiesen tomado posesión de sus cargos el Juez, teniente Juez y el secretario, se procedería al nombramiento de síndicos, que habría de recaer en el número uno de las listas a que antes me he referido.

Con este sistema se llevaría la ventaja de que todos los regantes de la vega turnarían en el desempeño de ese cargo lo que evitaría la comisión de ciertos abusos.

Claro es que si estos se cometiesen, el Juez previa la formación del oportuno expediente debería eliminar de dichas listas a los que fueran autores de abusos o extralimitaciones.

Réstame únicamente fijar el procedimiento para la elección de Depositario cargo que en derechos y deberes dejaría como está en la actualidad.

Para designar la persona que tal cargo habría de desempeñar conservaría yo el sistema de elección.

Es decir, que una vez nombrados los síndicos de todos los acueductos, el Juez citaría a estos para la elección del depositario, que se verificaría por medio de papeletas, adjudicándose el cargo, al que hubiese obtenido mayor número de votos.



Por los artículos que anteceden, habra visto el lector, no un procedimiento acabado y sin defecto alguno, para elegir los cargos del Juzgado de Aguas, sino un medio, en mi entender muy conducente, para llegar al codiciado fin de sustraer esos cargos de la influencia de la política.

Existirán otros medios, sin duda mejores para llegar a ese fin.

Adoptéese. Lo que precisa a todo trance es, que no ocurra lo que en la actualidad está ocurriendo.

Contra esto debían levantarse los regantes todos de la vega de Orihuela e imponer uno u otros procedimientos a la viva fuerza.

RAMIRO DE ASTURIAS.

LO INADMISIBLE

EL RETO DE LOS SOCIALISTA

«Los lectores de «A. B. C.» se habrán enterado, por los extractos que ayer publicamos de las sesiones del Congreso socialista, cómo algunos significados oradores se han expresado ante la posibilidad de que el partido conservador y el Sr. Maura vuelvan al Poder.

Nosotros ni somos mauristas, ni conservadores, ni juzgamos estos achaques de política con otro criterio que el de una gran imparcialidad y un profundo amor por el orden, la justicia y el buen Gobierno.

Así, y por esta misma razón, no podemos dejar sin comentario esas bravatas y esas trope-

SEÑORAS

Se confeccionan trajes para Señoras.—Modelos especiales en abrigos de Señora, corte Martí.—Grandioso surtido en adornos, plumas, lloronas, sprits, terciopelos y todo lo perteneciente al ramo de sombreros para señora.

FIGURINES PARA LA PROXIMA TEMPORADA RECIBIDOS DIRECTAMENTE DE PARIS
COLECCION COMPLETA EN BORDADOS SUIZOS Y EN TRAJES TUL PARA BAILES DE SOCIEDAD

LAURA RICO BLANES San Isidro 17

lias verdaderamente inadmisibles.

Impedir que vuelva al Poder un gobernante honrado, un partido serio, es querer imponerse al país, es osar, siendo los que menos valen y significan, hacerse dueños de la nación entera, regirla a su antojo, dirigirla con un criterio exiguo, pasional y absolutamente desquiciado.

Antes que esto es mil veces preferible la revolución. Con tal de no soportar esta afrenta, es preferible todo. Si ellos, los anarquizantes, quieren llevarnos a una lucha rifeña, insinuando, como ha vuelto a hacerse, la conveniencia del atentado personal, será preciso contestar a esto con las mismas armas y lanzarnos todos a esta lucha, en la que veremos quienes son los más y los mejores.»

Las líneas que anteceden se publicaron en el popular diario madrileño ya mencionado en su número del martes y están siendo comentadísimas.

NOTAS MILITARES

CENTENARIO DE LAS CORTES DE CADIZ

El Regimiento Infantería de La Albuera número 26, y Batallón Cazadores de Estella número 15, que lo mandan nuestros queridos amigos y pundonorosos militares de la «valerosa Infantería» el Coronel Don Antonio Bonafós y Más y el Teniente Coronel Don Pedro Murcia Cámara, cuyas banderas ostentan la gloriosa corbata de San Fernando, las enviarán en breve a Cádiz, para las fiestas de la conmemoración de dichas Cortes, cuyos Jefes, van en representación de sus cuerpos.

CLASIFICACIONES

Por real orden de 19 del ac-

tual (D. O. número 213), ha sido declarado apto para el ascenso, nuestro amigo y paisano, el Teniente Coronel del arma de Artillería, ayudante de campo del Capitan General de Melilla, Don Leopoldo Costa Navarro.

DESTINOS

Por real orden de 19 del actual (D. O. número 212), ha sido destinado al Batallón segunda reserva de ésta ciudad, el Capitan de Infantería, con destino en la reserva de Salamanca número 98, Don Juan González Ballesta.

Por la misma real orden ha sido destinado nuestro querido amigo, el Coronel de Infantería, Jefe de la primera media brigada de la tercera brigada de Cazador, Don José Sánchez Ravasa, a situación de excedente en la cuarta región, continuando en el uso de la licencia que le fué concedida por real orden de 6 de Julio último para la Habana (Isla de Cuba.)

Por mencionada disposición, el Comandante recién ascendido, de la reserva de Orihuela número 50, Don Francisco Rodríguez Otín, y en comisión en la Inspección general de las comisiones liquidadores del Ejército, a situación de excedente en la primera región.

INCORPORACION A FILAS

Habiendo sido llamados, para su incorporación a filas los individuos que se encontraban disfrutando licencia trimestral y cuatrimestral, el viernes próximo pasado marchó a incorporarse al Regimiento Infantería de Sevilla número 33, nuestro querido amigo y suscriptor el cabo de dicho cuerpo, Don Claudio Caballero Climent.

DE TAUROMAQUIA

Los actuales empresarios piensan dar una última novillada la que probablemente tendrá lugar el día de Navidad.

En este día un afamado novillero matará 4 «bichos» de una renombrada ganadería.

Hojeando periódicos

«La Epoca» comentando las censuras diarias del Sr. Canalejas contra la ley de huelgas de 1909 dice que lo que tal ley vino a hacer «fué regularizar el empleo de semejante arma y establecer sanciones penales para cuantos la usaran sin cumplir aquellas reglas que se establecían para su ejercicio». El colega pregunta al jefe del Gobierno «¿está seguro de haber observado lealmente esa ley?»

«A B C» inserta las declaraciones del Sr. Canalejas acerca del conflicto ferroviario e inserta igualmente detallada información sobre el mismo.

«La Correspondencia de España» publica un largo artículo de su director «Juan de Aragón» en que evidencia con multitud de datos y razones que los huelguistas ferroviarios no tienen razón y que sus peticiones son inadmisibles.

«El Universo» censura la neutralidad del Gobierno en el conflicto actual pues «la huelga general es anárquica, como ha dicho muy bien el señor Canalejas y el Gobierno está ahí para poner un dique a la anarquía que amenaza con desbordarse».

«El Correo Español» publica una crónica de París que firma su colaborador Francisco M. Melgar.

«La Correspondencia militar» ocupándose del conflicto ferroviario escribe «el Gobierno verá si lo que acontece realmente se puede considerar dentro del marco de la ley de Huelgas vigente y si es o no tremendamente peligroso para todas las clases sociales, para todos los fundamentos del orden social, el espectáculo que se nos está ofreciendo al contemplar como en medio de la mayor impunidad miles de ferroviarios van a concertarse para suspender tan importante servicio público «porque les da la gana» declarando al mismo

tiempo que votan en pro de la huelga que no tienen queja alguna de gran cuantía contra las Empresas a que sirven».

«El Mundo» en una crónica de Barcelona que firma su enviado especial Sr. Martínez Yagües dice que los huelguistas ferroviarios cuentan con las simpatías de toda Barcelona.

«Diario Universal» insiste en que los obreros huelguistas no tienen razón.

«El Debate» publica una crónica de su colaborador Sr. Melgar.

«La Tribuna» inserta un artículo de Javier Bueno su corresponsal en París.

FIESTAS POPULARES

En la calle de San Juan

Los vecinos de esta calle preparan rumbosas fiestas en honor de su Patrona Nuestra Señora de los Remedios. Estas tendrán lugar el sábado y domingo, bajo el siguiente programa:

Día 5.—Al amanecer, al mediodía y a las oraciones, repique de campanas, dulzaina y morteretes.

A las 8 de la noche será conducida la Santísima Virgen desde su ermita al convento de San Juan.

De 9 a 11 de la misma gran velada musical y se quemará una monumental cuerda de fuegos artificiales confeccionada por el afamado pirotécnico Francisco Cañete.

Día 6.—Al despertar el día gran diana por la banda municipal de música, y volteo general de campanas.

A las 9 solemne función religiosa en la iglesia de San Juan, predicando el canónigo de esta Catedral D. José Díaz, y cantará la misa el beneficiado de la citada Catedral D. Monserrate Celdrán.

De 11 a 12 paseo y concierto musical.

Por la tarde, de 3 a 5, habrá música y juegos populares, entre otros, cacaña, carrera de cangrejos en sacos y la sartén misteriosa.

A las 8 la procesión general que recorrerá las calles de costumbre.

De 9 a 12 la banda de música ejecutará escogidas piezas de su repertorio, y terminarán las fiestas con una magnífica cuerda y una estruendosa traca del mencionado Cañete.

Durante ambos días la calle estará lujosamente engalanada y los balcones lucirán vistosas colgaduras.

SUETOS Y NOTICIAS

—Mañana, festividad de San Francisco de Asís, se celebrarán en Capuchinos los cultos siguientes:

A las 7 misa solemne y adoración de la reliquia del Santo.

Por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. M. y trisagio terminando la función con la solemne conmemoración del feliz tránsito del Santo Patriarca y reserva.

—Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido compañero de redacción el joven letrado señor Sempere García.

También la celebran nuestros distinguidos amigos señores Sempere Botella, Gallud Calderón, Segrelles, Santiago, Sánchez, Lucas, Sirvent, Hidalgo, López Carretero, Cartagena y García.

Reciban nuestra sincera y cordial felicitación.

—Los maestros peluqueros barberos están haciendo gestiones para agremiarse.

—Acompañados de sus distinguidas familias han marchado a Fortuna el Sr. Barón de la Linde y D. Enrique Roca de Togores.

—En breve se efectuará el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Mercedes Gutiérrez y nuestro estimado amigo el ilustrado abogado D. Agustín Caballero Hernández, a quienes anticipadamente felicitamos.

—Se encuentra en Barcelona haciendo oposiciones a una canongía de aquella Catedral, nuestro esclarecido paisano D. Manuel Lorenzo Penalva, canónigo de la Colegiata de Alicante.

Le deseamos que le hagan justicia a sus méritos y saber.

—En Belmonte ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Julia Bonafós, cariñosísima esposa de nuestro excelente amigo don Manuel Rodríguez de Vera.

Nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Alicante D. Francisco Torres.

—Nuestro respetable amigo D. José Capdepón y su distinguida señora

han llegado a esta población, donde pasarán una corta temporada.

—Ha sido nombrado Fiscal municipal de Bigastro D. Joaquín Gulló García.

—A las 9 de la mañana de hoy y en la calle del Angel junto a los puntales que sostienen la esquina de una casa que amenaza ruina, ha volcado un carro bastante cargado a causa de la rotura del eje, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Interesante

NEURASTÉNICOS;—Los que sufris esa enfermedad de agotamiento por excelencia, fatiga cerebral, con pérdida de la memoria, depresión nerviosa, ese abatimiento prematuro muchas veces producido por los esfuerzos a que hoy obligan las activas exigencias de la vida social, tomad la «Neurastina» de G. R. Chorro y recobraréis indefectiblemente vuestro estado fisiológico o de salud. Un frasco es bastante para que el enfermo se aperceba de un principio de bienestar general, desapareciendo los dolores de la cabeza, las sensaciones penosas de vacío y pesadez, y sus accesos de ansia y de tristeza indefinible, se tornan en ideas felices, reapareciendo la alegría, que es la flor de la vida.

Aconsejamos se empiece a tomar «Neurastina» hoy mismo para evitar los estragos que produce esa agrupación de afecciones nerviosas.

Por lo demás este específico denominado «Neurastina» une a los numerosos testimonios médicos, que hacen un elogio, el mérito de haber obtenido la más alta recompensa entre sus similares, en la Exposición Internacional (Junio 1922).

De venta, en farmacias a 3'50 pesetas frasco con instrucciones para su empleo.

Y se remite por correo dirigiéndose al Laboratorio de G. R. Chorro.—Elche.

**BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS**

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cadiz, Caravaca, Sevilla, Alicante, Huelva, Cieza, Melilla, Yecla, Hellin, Elche, Alcoy y Mazarrón.

Saldo anterior.	Ptas	15.043.631'88
Imposiciones durante la semana.		398.680'33
Suma.		15.442.318'21
Reintegros.	Ptas.	416.427'38
Saldo.	Ptas.	15.024.890'88

Cartagena 28 de Septiembre de 1912

Se venden, al contado y a plazos, máquinas **Nauman** para coser, en el domicilio de **D. Vicente Ramos**, calle de S. Agustín, núm.

MAQUINAS PARA LAS RECONOCIDAS COMO LAS MEJORES



COSER Y BORDAR DEL MUNDO POR SU PERFECCION SON

PF AFF Y WERTHEIM

De venta en el establecimiento de muebles de

CARMELO SUBIELA

ORIHUELA,

PIEZAS y agujas para toda clase de máquinas de coser y hacer medias.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 24 horas.

Nacimientos = Juan Serrano Tejuelo y José Guillén Cases.

Matrimonios. = Ninguno.

Defunciones. = Angeles Garcia Soriano, Trinitario Selma Fernández y José Manuel Ruiz Larrosa.

D.ª MARIA CANDELA
PROFESORA DE PIANO

Calle de Calderón de la Barca número 16, 2.º.—Dá lecciones en su casa y a domicilio.

Se desea un **AMA DE CRIA** para casa de los padres.—Se informara en estas oficinas.

ACADEMIA de MATEMATICAS

Preparación completa para carreras especiales.—Clases teórico prácticas de Radiografía.—Clases nocturnas de Contabilidad é idioma francés propias para dependientes de comercio.

San Agustín 4 principal
HONORARIOS MODICOS

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo certifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en Farmacias Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

¡AVISO AL PÚBLICO!

SASTRERIA CARTAGENERA DE

ROGELIO MOYA

Representante de la casa Moreno y Bascuñana de Madrid

ORIHUELA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que del 15 en adelante quedará trasladado su domicilio a la calle de Calderón de la Barca número 15 y Rocamora número 2, y se ofrece al mismo tiempo al público, para todos cuantos trabajos deseen en el ramo de sastrería.

Papelería y Objetos de Escritorio

Juan Sansano San Pascual, 9.—Orihuela.

Objetos para las escuelas.—Tinta negra-negra superior.—Plumas.—Portaplumas.—Lapiceros.—Cartapacios.—Papeles satinados y ordinarios.—Papel seda para bordados.—Recordatorios.—Papeles y sobres de todas clases.—Esquelas de funeral.—Timbres para oficinas.—Papel blanco para confiterías.—Papel manila para el comercio de tejidos.—Libreas.—Papel para la fabricación de flores,

Todo a precios baratísimos y en buenas condiciones para el cliente.

Globos de papel seda.—Se venden desde 80 centímetros de altura a 20 pesetas ciento.

NOTA.—Muy en breve quedará montada en forma la tienda y despacho

Imp. L. Zerón e hijos.— Orihuela

VINO DE PEPTONA ORTEGA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Marca depositada

Muy útil para personas sanas enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3'50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Ballecas.

Farmacia: Calle del León, 13, — MADRID

EL ORIOLO

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

LUIS GIL

PLAZA DE S. AGUSTIN.—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** DEL DR. CALDEIRO

La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigore* (producidas por el frío), intercostales, anamias y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reuma etc. Es recomendada por toda la clase médica

tismos curtil. ares, la Ciática la *Dysfagia* de los tuberculosos, Diamonorreos retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la ermite por 3'50 pta. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

EL ORIOLO

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

VARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Martinez y Ferrer * * * Precio Fijo

TEMPORADA DE VERANO

Establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERIA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Afisco XIII número.—ORIHUELA



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del G. ro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada *Zurcidora Mecánica* va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVR

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

DIRECTOR DON FRANCISCO HIDALGO

Teniente Coronel del Cuerpo de E. M.

PROFESORES DON CARLOS ROIZ Y DON ALFONSO TORRENTE

Comandantes de dicho Cuerpo

Y DON HELIODORO GUILLEN

Catedrático del Instituto

Dirección: Calle de Torrijos, 45, ALICANTE

ALMACEN DE MADERA

DE ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas mas importantes del extranjero, con el poder competir con todos los almacenes de España.